Expte. N° 198/2019

PATRIA GRANDE NRO. 301 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2017 al 31-12-2017- JIB

La Plata, de junio de 2022.

Por recibido el dictamen de la señora Fiscal Federal, agréguese.

A mérito de lo dictaminado por la misma, córrase traslado del dictamen de fs. 195/197 a la agrupación política de autos, por el término de cinco (5) días hábiles (art. 150 del C.P.C.C.N.).

Notifíquese con copia del referido dictamen.-

ALEJO RAMOS PADILLA
Juez

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJO RAMOS PADILLA
Date: 2022.06.02 15:45:28 ART

#33089844#329380390#20220601235309813